

RUC: 0992762330001

Email: [consitecno@gmail.com](mailto:consitecno@gmail.com)

**CONSTRUCCIONES INTEGRALES Y TECNOLOGICAS S.A.**



Guayaquil, 27 de Marzo de 2013

**CARTA DE ACCIONISTAS:**

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL  
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA  
CONSITENO S.A.**

En la ciudad de Guayaquil, a los veinte y siete días del mes de marzo del dos mil trece, en el lugar social donde funciona la compañía CONSITENO S.A., situada en la calle 25 ava y la ñ se reúnen los accionistas siguientes; DAVID ABDON ORMAZA BUSTAMANTE, propietario de 340 acciones ordinarias y nominativas de Un dólar cada una; JAVIER ARMANDO ANCHUNDIA, propietario de 330 acción ordinaria y nominativa de Un dólar cada una; y MARIA CRISTINA MISLE propietario de 330 acción ordinaria y nominativa de Un dólar cada una del capital suscrito y pagado. En consecuencia estando presente el total de capital social que asciende a la suma de US \$ 1000.00 dólares americanos, deciden en virtud del Art. 238 que la Ley de Compañías les concede, constituirse en Junta Ordinaria Y universal de Accionistas, con el objeto de tratar sobre resultados económicos obtenido desde el 1 de enero al treinta y uno de Diciembre del año dos mil doce.

Actúan como presidente el señor JAVIER ANCHUNDIA DELGADO y como secretario el Gerente General, DAVID ORMAZA BUSTAMANTE, quien de inmediato procede a dar lectura de los informes presentados, y, se adjunta a estos informes, los estados financieros entregados por la contadora de la empresa, como son: Balance de Comprobación de Sumas y Saldos, Estado de Resultados y Estado de Situación General.

Luego de ser revisados y analizados incurriendo en varias deliberaciones los accionistas aprueban estos informes y estados financieros y deciden que sean presentados para efectos de la declaración de Impuesto a la Renta. En esta Junta se aprueba la designación del comisario para el ejercicio dos mil doce y recae en la señorita Carpio Granados María José.

Habiéndose resultado todos los puntos a tratar la Presidente concede un receso de cuarenta minutos para la redacción del acta. Una vez reinstalada la Junta el Secretario da lectura de la misma y esta es aprobada en toda y cada una de las partes. Siendo las catorce horas quince minutos la Señora Presidente da por terminada la sesión de Junta General, firmando para constancia de la misma;

**Ing. Javier Anchundia D.  
PRESIDENTE – ACCIONISTA**

**Ing. David Ormaza B.  
SECRETARIO - ACCIONISTA**